Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

5

Contrato:

Expediente	Contrato
2026110013010006 63E	CD-2026-0337
RP	Fecha RP
403	2026-01-30
CDP	Fecha CDP
2	2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS

Numero de cuenta

023570006462

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2026-02-04	2026-10-04

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Valor total del contrato

31200000

TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

19500000

DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

63 %

Porcentaje por ejecutar

37 %

Fecha inicio

04/06/2026

Fecha fin

03/07/2026

Obligación Nº .1: Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2026-08-05 07:13:49

Se mantiene permanencia física en oficina para atención requeridas un día a la semana.

Obligación Nº .2: Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2026-08-05 07:13:52

Se atendió respuesta de la Alcaldía de Galapa, bajo radicado ENT-BAQ-007047-2026. Ante oficio enviado por atención de PQR, del expediente 202213001202000274E .

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 2.docx

Obligación Nº .3: Apoyar en la elaboración y/o revisión de informes técnicos, que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2026-08-05 07:13:54

Se apoyó en la realización de dos informes técnicos que soportaron las visitas técnicas realizadas a dos denuncias interpuestas por personas naturales, bajo los radicados ENT-BAQ-007932-2026 y ENT-BAQ-007047-2026.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3.docx

Obligación Nº .4: Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental de los tramites ambientales, que le sean asignados por parte de la entidad, o en la atención de denuncias ambientales

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2026-08-05 07:13:56

Se realizaron visitas técnicas para la atención de denuncias en los municipios de: Sabanalarga, Puerto Colombia, Galapa, con radicados ENT-BAQ-007047-2026, ENT-BAQ-007165-2026, ENT-BAQ-007932-2026, ENT-BAQ-007641-2026, y con actas de visita N° 1443, 1635 y 1636 de julio del 2026.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4.docx

Obligación Nº .5: Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en el área de jurisdicción de la C.R.A. así como de aquellos usuarios que realizan captación de agua subterránea y/o superficial, y de manera general, las que guarden relación con el objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2026-08-05 07:14:00

Se atendieron 5 PQR asignadas bajo los radicados: ENT-BAQ-007047-2026, ENT-BAQ-007165-2026, ENT-BAQ-007932-2026, ENT-BAQ-007641-2026, ENT-BAQ-001166-2026

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 5.docx

Obligación Nº .6: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en el desarrollo de operativos de las actividades generadoras de olores ofensivos en el Departamento del Atlántico.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2026-08-05 07:14:02

Se mantiene permanencia física en oficina para atención requeridas un día a la semana.

Obligación Nº .7: Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.

Aprobada Corregir **Aprobada** por GRETER MARTINEZ MACEA el 2026-08-05 07:14:05

Se avanzó en las actividades operativas relacionadas con la implementación del Comité Interinstitucional de Manejo de Fauna Silvestre (proyección de cartas de invitación a los diferentes actores, organización y logística para el encuentro), a la fecha de corte de este informe se está a la espera de fecha.